



PIRQUE
Mejor Calidad de Vida...

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 83

=====

En Pirque, a 11 de Marzo del año dos mil once, siendo las 08:46 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, el Señor Sergio Maureira San Martín, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berrios González, el señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Aprobación Actas Ordinarias N° 78.- y N° 79.-
- 2.- Solicitud de Aprobación nuevos Derechos Municipales.-
- 3.- Informes de Adjudicación propuestas Secpla: "Reestructuración Data Center Municipal" y "Servicio de Mantenimiento de Espacios Públicos y Áreas Verdes".-
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 3 y N° 4.-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1. APROBACION ACTAS ORDINARIAS N° 78.- Y N° 79.-

Alcalde: ¿les llegaron las actas? acuérdense que quedó pendiente la aprobación del acta N° 79, porque faltaba el acta N° 78

Concejal Domínguez: tengo unas objeciones, que no me acuerdo en este momento

Alcalde: las ponemos después, no hay problema

ACUERDO N° 124

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA LAS ACTAS ORDINARIAS N° 78 Y N° 79

2. SOLICITUD DE APROBACION NUEVOS DERECHOS MUNICIPALES.-

Alcalde: se les envió por mail lo que solicitaron, con respecto a la aprobación de los nuevos Derechos Municipales, se acuerdan que estuvimos discutiéndolo

Concejal Domínguez: señor Alcalde a mi no me llegó

Alcalde: se les mandó por mail

Concejal Ulloa: se mandó a los funcionarios, pero no a los concejales, a mi tampoco me llegó

Alcalde: se cambió y se dejó el valor más alto con o sin fines de lucro

Concejal Ulloa: Alcalde, yo quisiera manifestarle que yo hice las consultas y acá las atribuciones las va a tener solamente usted, o sea nosotros como concejales...

Alcalde: en las ordenanzas, siempre las atribuciones las ha tenido el alcalde

Concejal Ulloa: sí, pero nosotros como fiscalizadores, no vamos a poder tener ninguna injerencia, entonces sería bueno que se pusiera que el alcalde y a su vez el concejo municipal

Alcalde: lo que podemos hacer es dejar una cláusula que de ciertos montos hacia arriba podría ser consultado al concejo, no sé como funciona la parte legal en las ordenanzas

Alfredo Otazo: en estricto rigor las ordenanzas en este punto queda a disposición del alcalde

Alcalde: lo que podríamos hacer es casi un compromiso, de que si hay casos importantes yo los voy a plantear en la mesa, porque si quedara establecido en la ordenanza sería para todos los derechos

Concejal Ulloa: yo creo que sería importante dejar esto amarrado y dejar claro cuales van a ser las responsabilidades que va a tener el concejo municipal en esta parte, porque vamos a aprobar un requerimiento, un acuerdo del concejo donde dice que las atribuciones efectivamente son del alcalde, pero nosotros como concejales ¿Cuál va a ser nuestra responsabilidad, en el tema de fiscalización?

Alcalde: el tema de la fiscalización, como concejales, la tienen siempre y no la pierden nunca aunque tenga atribuciones el alcalde para dar un permiso o rebajar, por ejemplo el tema del Cementerio ustedes tienen la misión de fiscalizar si la rebaja está bien otorgada de acuerdo al procedimiento, porque yo para rebajar necesito un informe social, pero obviamente hay temas que tienen que ser discutidos en concejo

Concejal Landeta: creo que el concejal Ulloa tiene razón, porque no es un reglamento para Cristián Balmaceda, sino que en general, así que yo creo que tiene que ser con acuerdo de concejo, para los que son con fines de lucro

Alfredo Otazo: el alcalde podrá disponer con acuerdo de concejo para el 100%.

Concejal Landeta: por lo menos el 100%

Concejal Muñoz: "Entonces serían 25 UTM por día, más patente de alcohol y otros derechos correspondientes".-

Concejal Ulloa: y ahí quedaría cerrado y con respecto al tema de la Fiesta del Vino, efectivamente la comunidad necesita que haya una actividad masiva y yo no tendría objeción en aprobar eso.

Alcalde: entonces se le agrega "previo acuerdo del concejo, con y sin fines de lucro"

ACUERDO N° 125

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA NUEVOS DERECHOS MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE OBSERVACION: "PREVIO ACUERDO DEL CONCEJO, SE REBAJARA EL 100% DE LOS DERECHOS PARA ORGANIZACIONES CON O SIN FINES DE LUCRO".-

Concejal Muñoz: ingresa a la sala de concejo

Concejal Muñoz: creo que por honor a la transparencia y todo lo que hemos hablado en esta mesa, yo hice las consultas respectivas, yo creo que en la mesa nosotros debemos tener los contratos de todas las licitaciones, así que no estoy de acuerdo que se le de la facultad directa al alcalde

Alcalde: concejal Muñoz, se acaba de aprobar con esa observación y segundo no confundamos los temas esto no es licitación, esto es un arriendo de un bien municipal

3. INFORMES DE ADJUDICACION PROPUESTAS SECPLA: "REESTRUCTURACION DATA CENTER MUNICIPAL" Y "SERVICIOS DE MANTENCION DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES".-

Sergio Maureira: tienen dos minutas, una es por la licitación mediante el mercado público, para la reconstrucción del Data Center municipal, que es una oficina pequeña que está al lado de alcaldía, donde están todos los computadores, los servidores, que necesitaban un cambio urgente, el proyecto fue formulado por el departamento de informática, porque los equipos estaban en la última etapa de su vida útil, este proyecto se realizó mediante una licitación pública, se presentó solamente un oferente que es "Sistemas computación y Redes Limitada", ofertó \$4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos.-) que estaba incluido en el presupuesto municipal, se adjudicó y esto se ejecutó en un fin de semana y está operando sin problemas

Concejal Domínguez: ¿se subió al mercado público?

Sergio Maureira: sí

Concejal Domínguez: yo siempre he tratado de ingresar al mercado público para ver las licitaciones del municipio y nunca las encuentro

Sergio Maureira: hay que entrar con el ID y buscar la licitación o sino se pueden buscar con el Rut de la municipalidad y ahí salen todas las ordenes de compra y licitaciones que están,

Alcalde: lo que pasa es que si uno no está en Chile Compra, es difícil que llegue la solicitud de una propuesta, porque tu no estás inscrito

Concejal Domínguez: sí pero como voy a fiscalizar yo, si se subió o no

Sergio Maureira: estas licitaciones son públicas, puede ingresar en la página web mediante ID o RUT de la Municipalidad y saber todo lo que se compra.

Sergio Maureira: y lo otro es sobre la licitación de Servicios de mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos, que también se hizo por el Mercado Público, aquí se presentaron tres oferentes, se evaluaron los antecedentes y quedó uno fuera, porque le faltó un documento, este es un financiamiento municipal estimado en \$30.000.000.- (treinta millones de pesos.-) con un contrato por un año y el oferente don José Retamales ofreció \$25.000.000.- (veinticinco millones de pesos.-), más IVA, que calza con el monto del presupuesto y el otro oferente ofreció \$300.000.000.- (trescientos millones de pesos.-)

Alcalde: José Retamales, trabajaba con nosotros y como él tenía su empresa quiso competir en esta licitación

Concejal Berrios: ¿él va a seguir manteniendo las áreas verdes de la municipalidad?

Alcalde: lo mismo que él estaba haciendo más lo que se haga en jardines de aquí en adelante

Concejal Berrios: ¿y esto corre todo por parte de él?

Alfredo Otazo: sí, está todo incorporado en el presupuesto municipal asignado para mantener áreas verdes.

Concejal Ulloa: el no cumplimiento, por ejemplo en el tema de la basura, ¿se le dará término inmediatamente o tendrá una multa o alguna amonestación?

Alcalde: sí, eso queda establecido en el contrato

Concejal Landeta: el monto ofertado, es menor al monto adjudicado, ¿es porque el primero está sin IVA?

Alcalde: dice más IVA

Concejal Landeta: ¿este señor además de recibir los \$30.000.000.- (treinta millones de pesos.-), recibe algún otro elemento que el municipio disponga?

Alcalde: en la propuesta que se levantó, incluía el camión aljibe, el gato, todo eso se entregaría en comodato a la persona que se adjudicara, esto está dentro de las bases de la licitación

Alfredo Otazo: él tiene que registrar entrada y salida de los vehículos, él no puede llevárselos para la casa

Concejal Berrios: me llama la atención, porque siempre se ha dicho que los vehículos municipales, tienen que manejarlos solo los funcionarios municipales

Alcalde: es verdad, pero si uno lo entrega en licitación, queda establecido en las bases

Concejal Berrios: ¿y si el camión tiene algún accidente?

Alcalde: la persona que está a cargo porque se adjudicó el proyecto, es el responsable

Concejal Landeta: yo necesito copias de las bases de la licitación, además consulto ¿qué materiales se le van a entregar para su uso?

Alcalde: a él se le va a facilitar el gato, el camión aljibe viejo, y el camión tolva más pequeño y antiguo

Concejal Berrios: frente al tema de los camiones, siempre estamos con serios problemas de agua potable y se va a priorizar un camión de agua potable para los jardines, entonces no me queda claro como vamos a pasar un camión si tenemos esa urgencia

Alcalde: dentro del contrato se establece que cuando haya una emergencia el camión aljibe vuelve a la municipalidad

Concejal Domínguez: ¿existen seguros comprometidos, con la maquinaria que se entrega?

Alcalde: si y se le piden a el también

Concejal Domínguez: ¿y los costos de mantención?, ¿Qué cantidad de empleados tiene esta empresa?

Sergio Maureira: Por cuenta del contratista y son cuatro personas

Alcalde: hoy día funciona con dos, pero como se les agrega que tienen que trabajar en el centro, en el estadio, en la municipalidad...

Concejal Ulloa: los vehículos que se van a pasar en comodato, ¿van a tener una entrada y una salida de lunes a viernes?, ¿no van a quedar en ningún domicilio particular?, ¿el combustible sale de parte de él?

Alcalde: si la mantencion y el combustible, esto esta todo en el contrato.

Alcalde: Concejal Muñoz le solicito que siga con el concejo, ya que yo me tengo que retirar a una reunión con el Presidente de la República

4. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3 Y N° 4.-

Concejal Muñoz: Modificación presupuestaria N° 3 y N° 4, la N° 3 fué entregada la semana pasada y ahora se está entregando la N° 4,

Sr. Gregorio Cortes: la modificación N° 3, en su gran mayoría corresponde a fondos externos que nos están llegando por diferentes motivos, uno es por indemnización de cargo fiscal, esos son los fondos que remitió la Subdere para la gente que se retiraba del servicio (señora Maria Sonia Madariaga, señor Francisco Navarro y señora Maria Angélica Palma) y había que pasarlos al presupuesto para poder cancelarlos esos eran \$28.000.000.- (veintiocho millones de pesos.-), servicio de mantencion y reparaciones de transito \$14.000.000.- (catorce millones de pesos.-), esto lo estamos incrementando al presupuesto municipal y se llamó a licitación por Mercado Publico

Concejal Muñoz: ¿Cómo se llama la empresa?

Alfredo Otazo: INJERIA es para tránsito e INSICO es para informática.-

Concejal Ulloa: ¿Cuál es el tiempo de duración?

Alfredo Otazo: es un tiempo de duración bastante mayor, estamos hablando de un periodo de seis meses o más, porque es pintura termoplástica, es una pintura lavable, es más resistente y no se sale con el agua

Concejal Ulloa: en las cuatro esquinas del Principal, en el colegio, en la salida de lo Arcaya, en el Llano, eso es lo primordial y es urgente que le den prioridad

Alfredo Otazo: la prioridad es justamente eso, se esta pintando en todos los colegios lomos de toro y paso de cebra y la segunda etapa abarca todo lo que tu estas indicando, como son las cuatro esquinas, la salida de Lo Arcaya, Macul y el resto de la comuna

Concejal Domínguez: ¿el monto de adjudicación de cuanto fué?

Gregorio Cortes: la primera etapa un monto aproximado de \$7.000.000.- (siete millones de pesos.-) y una segunda etapa de un monto aproximado de \$9.000.000.- (nueve millones de pesos.-)

Concejal Domínguez: ¿Por qué se hace por etapas y no se hace por el año?

Alfredo Otazo: se hace por el año, pero se ejecuta por etapas y con esta pintura esperamos tener una durabilidad durante todo el año y ojala una vez al año poder hacer la mantencion

Concejal Muñoz: yo veo que las dos etapas suman \$16.000.000.- (dieciséis millones de pesos.-), y estamos haciendo una modificación de \$14.000.000.- (catorce millones de pesos.-), ¿Qué va a pasar después?

Gregorio Cortes: en ese ítem tenemos un presupuesto vigente de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos.-)

Concejal Muñoz: ¿esto es solamente la pintura de la parte vial?, ¿o también esta incluida la señaletica?

Alfredo Otazo: solamente la pintura vial

Concejal Domínguez: cuando se hicieron los lomos de toro, ¿no venían incluidas las defensas?

Alfredo Otazo: si venían incluidos, pero con pintura de dudosa calidad".-

Gregorio Cortes: el próximo ítem de \$6.600.000.- (seis millones seiscientos mil pesos.-), que va destinado específicamente a Programas Sociales, Culturales, ese es un recurso de un fondo de tercero de la Compañía de Seguros, que fue ingresado al municipio, para los programas de cultura. Hay que cambiar varios equipos, para estar en vanguardia con los cambios que se hicieron de software, ese es un aporte municipal de \$7.000.000.- (siete millones de pesos.-)

Concejales Muñoz: si mi memoria no falla y si ustedes se acuerdan tiene que haber sido en el año 2009 o inicios de 2010, se aprobó un monto para hacer un cambio en todos los equipos computacionales

Gregorio Cortes: si se aprobaron y así y todo quedan siempre algunos pendientes, aparte que los equipos son casi desechables y van quedando rápidamente obsoletos y el costo de repararlos es bastante mas alto que cambiarlos

Concejales Muñoz: correcto.

Gregorio Cortes: se envió un aporte de \$3.095.000.- (tres millones noventa y cinco mil pesos.-), que es aporte Pre-censo año 2011, esa es una plata que nos esta haciendo llegar el Gobierno Central y \$3.887.059.- (tres millones ochocientos ochenta y siete mil cincuenta y nueve pesos.-), que vienen de la Junji, que es un remanente del contrato del centro pre escolar La Católica

Concejales Muñoz: la modificación Presupuestaria N° 3 estaríamos ok

Gregorio Cortes: y en cuanto a la modificación Presupuestaria N° 4, también estamos hablando de un recurso externo y este es para los programas PMU IRAL, que vienen con mano de obra, entonces es necesario crearlo para empezar a mover estos fondos, hacer la contratación de las personas y comprar los materiales, para empezar a ejecutar este programa

Concejales Domínguez: ¿Qué se va a hacer con esos dineros?

Gregorio Cortes: se va a trabajar en la reparación de la infraestructura deteriorada en cementerio municipal

Concejales Ulloa: ¿las personas que van a trabajar van a ser de la comuna?

Sergio Maureira: si

Concejales Muñoz: ¿específicamente que se va a hacer en el cementerio?

Sergio Maureira: se va a terminar de remover una parte de los muros perimetrales, se van a reponer muros perimetrales, una pandereta, hay que hacer nuevos caminos de circulación interior, se van a hacer pilones para acopiar agua, asientos, se va pintar el muro, se va a cerrar completamente todo el perímetro

Concejales Ulloa: ¿y el tema de la pérgola que hablaba el alcalde, para ordenar la venta de flores?

Sergio Maureira: en esta oportunidad no está considerado

Gregorio Cortes: si bien es cierto la modificación presupuestaria N° 4, se está presentado hoy, yo les pediría la pudieran aprobar para darle rápidamente movimiento a la parte laboral

Concejales Muñoz: entonces sometemos a votación las dos modificaciones

ACUERDO N° 126

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N° 3 Y N° 4.-

II OTROS

Concejales Muñoz: don Alfredo ¿el alcalde habrá dejado algún tema para este punto?

Alfredo Otazo: solamente el tema de la Fiesta del vino y como se va a usar la aprobación del nuevo derecho dejar constancia en el acta que a quines organicen esta fiesta, se les va a cobrar el máximo establecido por la ordenanza de derechos.

Concejales Ulloa: es decir el arriendo del recinto, porque no se va a llamar a licitación

Concejales Miranda: ¿son 25 UTM?

Alfredo Otazo: sin son 25 UTM por día, mas patentes y derechos por actividades lucrativas, que eso también se cobra, aquí esta pagando solamente el uso del suelo

Concejales Muñoz: ¿la Fiesta del Vino la va a hacer la cámara de turismo?, ¿hay contrato?

Alfredo Otazo: no hay contrato, la cámara de turismo presentó una carta de solicitud, con la aprobación de este derecho, se le acepta formalmente la solicitud y con fecha 1 de abril van a tener que hacer ingreso de los dineros por los derechos municipales

Concejal Domínguez: ¿ellos están enterados de estos cobros?

Alfredo Otazo: sí

Concejal Domínguez: siempre se da por hecho y la verdad de las cosas a mi a veces me molesta eso, porque vulgarmente pasan a llevar a los concejales, ¿me entienden?, yo estoy de acuerdo que tiene que ganárselo la gente de aquí y se ha dado fe de una buena organización, pero yo creo que hay que medirse de repente con las palabras, porque la verdad de las cosas que cuando se conversa esto ya lo dan por hecho, hay que tener esa precaución porque nosotros quedamos mal

Alfredo Otazo: para nosotros el tema de la Fiesta del Vino es complicado por el tema de administrativo y siempre se le busca la mejor salida

Concejal Berrios: en lo personal yo he recibido dos invitaciones desde hace más de un mes y es más uno de los dueños de un restaurante me dió las gracias

Alfredo Otazo: ellos vinieron a conversar y nosotros le manifestamos la voluntad de ver el tema

Concejal Ulloa: es un problema de comunicación, porque nosotros supimos el viernes pasado y ustedes hace más de un mes que están en conversaciones con ellos

Concejal Muñoz: la comunidad me ha consultado en que concejo se trató la licitación y el contrato de la Fiesta del Vino, el alcalde hizo comentario que lo iba a presentar a concejo, nosotros dijimos que la Cámara de turismo lo había hecho bien, pero nunca se dijo que se les iba a dar a ellos, yo quiero dejar establecido que esto no se trató en concejo, la forma no es la adecuada, estoy de acuerdo que se les entregue a la cámara de Turismo, porque lo han hecho bien, son de la comuna, pero los procedimientos creo que han estado incorrectos

Concejal Miranda: yo creo que están acostumbrados a adelantarse a los hechos, una vez cuando se licito las fondas yo reclame porque todavía no se abrían las propuestas y ellos ya tenían una publicidad por todo Pirque y Puente alto, incluso yo traje un cartel para acá y dije como es la cosa aquí ellos no se han ganado nada y ya están anunciando la fiesta y así fue, entonces es como una costumbre que ellos han tomado

Concejal Muñoz: pero también es importante que una empresa que no tiene seguridad, porque si yo estoy presentando equis evento y no tengo la seguridad que me voy a adjudicar un permiso, una licitación, un contrato, llámese como sea, ustedes como municipio debieron decirle que no tienen la adjudicación, porque no se ha presentado en la mesa de trabajo y no hay un contrato firmado

Alfredo Otazo: no es primera vez que lo hacen

Concejal Muñoz: “entonces a nosotros como concejales nos agradecen, como si nosotros lo hubiésemos visto en concejo y no es así

Alfredo Otazo: “ellos tienen una cultura donde las licitaciones y los tiempos, esas cosas no corren y repito no se han hecho conversaciones periódicas, ellos han venido a conversar

Concejal Muñoz: “¿no hay un contrato firmado?, ¿solo conversaciones de palabra?”

Alfredo Otazo: “sí, solo conversaciones y va a salir un decreto por el uso de la ordenanza aprobada y el decreto va a ser el instrumento legal que nos va respaldar”

Concejal Ulloa: “yo creo que las cosas se deben respetar como corresponden y no adelantarse a los hechos”

Concejal Berrios: “en el fondo hacer hincapié en que existen procesos que deben cumplirse con fechas, con normas y de aquí a adelante debiera ser más claro para cualquier tipo de actividad”

Concejal Domínguez: ¿que pasa si nosotros no aprobamos el decreto? Y hubiese tenido que ir a licitación y no se lo adjudican, ¿Qué pasa ahí?, yo creo que tienen que ser más cautelosos y cuando vinieron a conversar ustedes debieron haberles manifestado que esto debe pasar por concejo y no que lo den por hecho

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- **Concejal Domínguez:** “estoy preocupado por el informe de la Contraloría, pero quiero tocar el tema cuando este presente el alcalde”

Concejal Muñoz: "yo estoy de acuerdo que es un tema muy importante, así que también solicito que lo toquemos cuando esté presente el alcalde"

Concejal Domínguez: "no se si yo puedo solicitar, o usted como presidenta lo puede solicitar, que en la tabla del próximo concejo este explicito el tema para resolver las dudas que tenemos"

Concejal Muñoz: entonces ¿tomamos como acuerdo que quede en tabla?

ACUERDO N° 127

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EN EL PROXIMO CONCEJO UN TEMA DE LA TABLA SEA "EL ANALISIS DEL INFORME DE LA CONTRALORIA "CON LA ENCARGADA DE CONTROL.-

2.- Concejal Domínguez: "don Alfredo, ¿es efectivo que han habido varios robos?"

Alfredo Otazo: "si de un tiempo a esta parte han habido como seis robos, estamos tomando todas las instancias respectivas, a mi me robaron el computador de la oficina, esto fue el fin de semana yo me di cuenta el día lunes en la mañana"

Concejal Berrios: "¿eso fue en horario de trabajo?"

Alfredo Otazo: "no fué el fin de semana, yo me di cuenta el día lunes en la mañana, así que puse la primera denuncia a la PDI, el caso que ya está en la Fiscalía, entraron a robar a Informática, donde se robaron un data, todo en horario nocturno, en Permiso de Circulación, robaron tonner y plata forzaron un cajón, en Secpla robaron una cámara digital, tonner y un celular, en DIDECO robaron tonner, cartridge, la mayoría es insumos de informática, nosotros pusimos la denuncia a la PDI.

Concejal Domínguez: "¿hay seguros comprometidos?, porque en el colegio el Llano pasó exactamente lo mismo y me extraña que no existan seguros comprometidos y que no se haya hecho absolutamente nada, no hay sanción, no hay sumarios y la verdad de las cosas yo no puedo entender como no hay seguros y todo queda en nada, con tanto esfuerzo optimizamos los recursos, se compran cosas y se pierden tan fácilmente y nadie se preocupa, y yo no lo entiendo porque Carabineros esta aquí mismo, hay nochero, ¿y entonces?"

Concejal Ulloa: "una vez se llevaron la caja fuerte"

Alfredo Otazo: "en el año 2007 ó 2008, se llevaron un generador, ahí estamos hablando por lo menos de \$16.000.000.- (dieciséis millones de pesos.-), en pérdida. Efectivamente nosotros tenemos un seguro, en este momento están estudiando el tema y nosotros vamos a llegar hasta las últimas consecuencias.

3.- Concejal Domínguez: "quiero manifestar que en el acta extraordinaria N° 6, el alcalde manifestó que iba a hacer la denuncia a la Contraloría, con respecto a la situación de Pirkas, nosotros con el señor Landeta íbamos a entregar mas antecedentes y queríamos ver la presentación que se va a enviar a la contraloría"

Concejal Muñoz: "¿Cómo va ese proceso?"

Alfredo Otazo: "lo va a trabajar directamente la secretaria municipal, señora Karem Neubauer, yo no he podido verlo, así que no tengo información"

Concejal Domínguez: "señor Otazo, nosotros con el señor Landeta o como cuerpo colegiado ¿podemos independientemente hacer la denuncia y redactarla con el apoyo de nuestros asesores jurídicos?, ¿es posible?"

Alfredo Otazo: "si, lógico"

Concejal Domínguez: "nosotros entonces vamos a esperar que el señor alcalde, nos entregue para revisar ese informe o si no yo lo voy a hacer individualmente o con el concejal Landeta"

Concejal Muñoz: "yo creo que todos y creo que es importante, porque este tema lo vimos todos y estamos preocupados y yo creo que seria importante tomar como acuerdo que hacer y que nos corresponde a nosotros como cuerpo colegiado"

Concejal Ulloa: "¿va a ser una consulta a la contraloría?, ¿o una denuncia a la Contraloría?"

Concejal Domínguez: "esto es por el mal uso que se le ha dado al comodato y por el engaño lo sufrió tanto el alcalde, como nosotros"

Concejal Miranda: "el señor alcalde dijo que iba a hacer la consulta a la Contraloría"

Alfredo Otazo: "se solicita el pronunciamiento y eso es lo que tenemos que hacer"

Concejal Domínguez: “podemos entregar los antecedentes a la Contraloría, así como también podemos llevarlo directamente al Ministerio Público, porque nosotros podemos determinar que no pase por la Contraloría y que pase directamente al Ministerio Público”

Concejal Muñoz: “el alcalde va a hacer una como alcalde y nosotros como concejales vamos a hacer otra presentación, eso es, estamos hablando de un pronunciamiento como cuerpo colegiado”

Concejal Landeta: “podemos hacerla juntos y no hay ningún inconveniente y no hay que tomar acuerdo, porque es facultad nuestra”

Alfredo Otazo: “siempre primero son los pasos administrativos y la Fiscalía constituye el paso judicial”

Concejal Muñoz: “no requiere acuerdo de Concejo para hacer la presentación a la contraloría, porque esta dentro de las facultades que nos corresponde como concejales, así que el que lo quiera hacer lo hacemos como cuerpo o lo hacemos independientemente”

4.- Concejal Domínguez: “nosotros cuando aprobamos en septiembre el Plan de Salud, solicitamos que cuando llegara la respuesta de la Seremi, se nos entregara a todos los concejales para evaluar el Plan de Salud, que yo personalmente opiné que no estaba muy bueno, todavía no me llega, así que solicito que se me haga llegar a la brevedad, además yo quiero consultarle al señor Otazo, yo insistí bastante con respecto al sistema computacional, porque no habían agendas, pero la gente se sigue acercando a mi a hacer reclamos, que las tratan mal, que hay problemas de recursos, que no hay medicamentos, entonces yo quiero saber si ¿está funcionando un sistema computacional?, ¿se está agendando en todos los consultorios?”

Alfredo Otazo: “yo la información que manejo de manera general, es que van a empezar a trabajar ahora en ese tema, la parte técnica no se como van a trabajar, no la conozco, pero si se que se va a empezar a implementar ahora en el primer semestre”

Concejal Domínguez: “yo como miembro de la comisión de salud, le voy a consultar a la directora y luego le informo a ustedes”

Concejal Muñoz: “el plan de salud se iba a implementar desde que inició la gestión el señor alcalde, entonces ¿Qué pasa con eso?, porque llega un nuevo funcionario se va implementar nuevamente, cuando se supone que esto ya está implementado, ahora hay que buscar las debilidades para mejorar esa implementación”

Concejal Ulloa: “hay varias inquietudes y han tenido un año y siguen las falencias, filas y sigue todo igual, no obedecen lo indicado por el alcalde, antes era el problema de la ambulancia y lo solucionamos, también había problemas con los médicos que trabajaban hasta las nueve, eso también esta solucionado, pero ahora estamos con el problema de la atención “

Concejal Miranda: “yo quiero decir que algunos funcionarios no son idóneos para el cargo y yo creo que ahí la administración esta fallando “

Concejal Berrios: “el tema salud es un tema muy sensible, hay muchas denuncias y yo sugiero y solicito la presencia de la Directora de Salud, con los antecedentes en mano, frente al mal funcionamiento de la modernización del sistema“

Concejal Domínguez: “la verdad que esto pasa porque las comisiones no están funcionando, nosotros tenemos tres viernes en el mes, podríamos dejar un viernes en la mañana para que trabajemos, para que asista el que pueda y lo otro es recordarle al señor Otazo, todas las peticiones que le hicimos cuando el alcalde estaba de vacaciones”

Alfredo Otazo: “para el próximo concejo debiéramos tener una respuesta”

Concejal Muñoz: “solicitamos que se invite a la directora de salud, para un próximo concejo, con los antecedentes”

Concejal Domínguez: “ojala tenga la evaluación de los programas año 2010”

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejal Landeta: “con respecto al tema de los robos, yo tengo la percepción de que aquí hay impunidad y siempre la ha habido y un municipio pobre que tiene tantas necesidades insatisfechas, la verdad es que casi caemos en la inmoralidad en hacer vista gorda frente a los robos, así que celebro la decisión de llegar hasta las ultimas consecuencias por la vía judicial, además yo propondría hacer modificaciones en la vía administrativa y

asignar un funcionario responsable y cuando el caso lo amerite realizar investigaciones internas y aplicar sanciones, porque hay responsabilidades administrativas”

Concejal Berrios: “esos son procesos propios del municipio y deben establecerse sumarios internos”

Alfredo Otazo: “no se han realizado, ahora recién los vamos a empezar a hacer”

Concejal Landeta: “yo solicito que cuando hayan robos es importante que se nos informe”

Concejal Berrios: “yo creo que mas que los robos, lo que esta fallando son las formalidades, porque nosotros debiéramos tener una información mas fluida, porque nos enterarnos por fuera”

Concejal Ulloa: “eso provoca un disgusto, porque no se nos informa”

Concejal Berrios: “no tan solo del tema de los robos nos hemos enterado en la calle, la situación de los cambios de directores de los colegios, nosotros somos concejales de la comuna, estamos aquí por elección popular y me sorprende que seamos los últimos en enterarnos de situaciones tan importantes y eso es lamentable”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- **Concejal Miranda:** “me entere por la comunidad que los han llamado del consultorio y les han dicho que la posta de San Vicente no va funcionar mas, ni siquiera para urgencias, se cierra y no se porque razón, yo había conversado con el alcalde y el me dijo que la posta era la mas apartada y que no se iba a cerrar “

Concejal Berrios: “hay problemas de locomoción en el sector”

Concejal Miranda: “por esa razón ameritaba que la posta siguiera funcionando y me comprometí a hacer la consulta y me gustaría saber ¿se va a cerrar la posta de san Vicente?”

Alfredo Otazo: “yo no tengo información, ya se hubiese sabido si fuera verdad y no es la primera vez que lo dicen, así que lo vamos a consultar”

2.- **Concejal Miranda:** “siguen saliendo aguas del Puente Blanco, creo que hasta la jueza del Juzgado de Policía Local fue a inspeccionar y no hemos tenido respuesta respecto de cual ha sido la decisión final de esta investigación, pero realmente hoy día cuando pase en la mañana había una laguna y eso esta haciendo daño al asfalto, al terreno y justo está en una curva tan complicada y cerrada, es preocupante y habría que ver que pasa con los inspectores, ¿Cuántas multas se han cursado durante el periodo?, me gustaría saber esa información”

3.- **Concejal Miranda:** “quiero felicitar por la limpieza que se realizó en Los Quillayes con Macul, hicieron un despeje visual importantísimo, así que quedó muy expedito ese cruce que es muy peligroso “

4.- **Concejal Miranda:** “ayer estuve por los Bic, fui a la reunión de los adultos mayores y recibí denuncias con respecto al camión de la basura no esta retirando la basura de los contenedores, se están llevando la mitad y están pidiendo dinero para comprar cerveza yo le dije que seria bueno que hicieran una denuncia formal a la municipalidad”

Alfredo Otazo: “con respecto al problema de la basura, le solicite a la encargada de control una auditoria a los contratos del departamento de Obras, esta semana llegó una cantidad importante de multas y tuvimos al gerente de la empresa Dimensión, porque la factura va ir por un monto distinto, por todas las multas que hay que descontarles”

Concejal Domínguez: “hay que tener mucha cautela, ya que si se llegara a hacer una sanción mas severa, puede existir días con basura acumulada y eso es complicado”

Alfredo Otazo: “nosotros vamos a ejecutar esto de acuerdo a como está establecido en la Ley , la Ley de compras publicas nos respalda al respecto y mas el código sanitario y podemos tomar una medida al respecto “

5.- **Concejal Miranda:** “ha habido algunos actos públicos en esta comuna y no lo puedo dejar pasar, porque yo siento que se ha faltado el respeto tremendamente a la autoridad, respecto a los protocolos en la ceremonias y se sigue cayendo en lo mismo y se lo hice ver al presidente del Club de huasos le exprese mi molestia, porque creo que nosotros no nos merecemos ese tipo de trato y ahora volvió a suceder en la inauguración de la Primera piedra el viernes pasado en el Principal, a nosotros siempre se nos nombra como señores concejales y sin embargo a otras personas que no son autoridades los nombran con nombre y apellido, entonces yo me siento molesto por esa situación, yo creo que lo hizo el municipio, porque se hizo en un recinto municipal y el que tiene que fijar las reglas es el municipio y yo creo que ahí debe haber una preocupación mayor, en una ceremonia nos nombraron con nombre y apellido y quiero agradecer al señor alcalde el respeto hacia los señores concejales, pero no puede ser que los que organizan este tipo de ceremonias no tomen en cuenta a los señores

concejales como nos merecemos yo creo que de una vez por todas se deben tomar medidas con respecto a este tema”

Concejal Berrios: “en cada ceremonia hay un funcionario municipal encargado y creo que por ahí está la falla”

Concejal Domínguez: “a mi me molesta porque nosotros hacemos mucho esfuerzo con todos los concejales para aprobar algunos proyectos y siempre que se inaugura algo, nunca se acuerdan de nosotros, así que yo opino como el concejal Miranda y hay que darles bien las instrucciones a las personas que organizan este tipo de eventos”

6.- Concejal Miranda: “lo otro que también es preocupante y se lo manifesté a los dirigentes del club de huasos que no se deben hacer reconocimiento a funcionarios municipales, habla muy mal yo he escuchado comentarios con respecto a eso, al funcionario municipal se le paga para que haga las gestiones yo creo que a quien se les debe hacer los homenajes o reconocimiento es a los concejales, porque nosotros hacemos esfuerzo cuando nos piden premios y las personas que se ganan los reconocimientos se los ganan con la gestión para la cual están contratados yo lo hago con el propósito de contribuir a la transparencia”

Concejal Muñoz: “es un tema que va muy ligado a lo que usted está planteando y quiero hacerle una consulta al señor Otazo, en el último rodeo inter escolar, el señor alcalde entregó unas medallas, ¿esas medallas iban en nombre del municipio o a nombre personal?”

Alfredo Otazo: “eso fue a modo personal con fondos del alcalde”

Concejal Muñoz: “ese día a mi también me manifestaron que habiendo una autoridad que en este caso era yo, después llegó la concejal Berrios y a nosotras no se nos considero en nada para la premiación y el señor alcalde entregó todas sus medallas con los funcionarios municipales, entonces nosotros hacemos el ridículo”

Concejal Miranda: “hubo una cosa mucho mas grave, cuando se entregaron el primer y segundo lugar, apareció nombrado por micrófono quien donaba un notebook y fue un funcionario municipal y el alcalde tuvo que rectificar esos dichos”

Concejal Domínguez: “y con respecto a ese mismo tema, anecdóticamente cuando se hizo el campeonato de los dirigentes, ellos hablaron conmigo y me dijeron los concejales no dieron ni siquiera una copita, el alcalde donó todas las copas, yo no se si habrá sido en forma personal del alcalde o es con ítem del municipio”

Concejal Miranda: “yo me sentí ridículo cuando me pasaron estas cosas, me sentí el hazme reír “

Concejal Landeta: se retira de la sala de concejo

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- Concejal Ulloa: “solicito al señor Otazo, si es posible hacer una limpieza en el sector del huingán ya que los callejones están llenos de moras, en el fondo no hay luz y en los paraderos hay una inmundicia y yo quiero solicitar si se puede mandar a limpiar”

Concejal Domínguez: “el otro día anduvimos con la concejal Betzabe, donde están las nuevas bodegas del municipio, estaba todo sucio, con mal olor, incluso había banderas de unos partidos políticos”

Concejal Muñoz: “nosotros fuimos a fiscalizar la bodega, pero lamentablemente encontramos que estaba cerrado”

2.- Concejal Ulloa: “lo otro que me preocupa bastante y no vamos a quedar tranquilos hasta que se produzca un accidente bastante grave, es el tema de la gran publicidad de los negocios que ponen en la calle tapando la visibilidad de los vehículos, entonces yo sugiero en calidad de urgencia que les manden un documento para regularizar esto”

3.- Concejal Ulloa: “felicitación la medida que se tomó con los camiones, porque realmente descongestionó bastante la pasada”

Concejal Domínguez: “muchacha gente de la comuna esta contentísima con el hecho que nos estamos preocupando de que los camiones no pasen mas por acá y lo otro he recibido muchas felicitaciones por oponernos con el tema de las antenas”

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- Concejal Berrios: "quisiera hacerle una consulta a don Alfredo he visto dos letreros que tienen que ver con unas canchas de tennis que están funcionando en Majadas con el logo municipal, ¿Qué tiene que ver el municipio con ellos?, ¿hay un convenio?, si es así quiero saber de que se trata el convenio, me llama la atención de que tengan un logo municipal"

Alfredo Otazo: "vamos a pedir los antecedentes"

2.- Concejal Berrios: "también me sumo a muchas situaciones planteadas y la sensación de la inseguridad ciudadana que se esta viviendo, me gustaría que se invitara al teniente para poder conocerlo y segundo que el nos entregue un informe estadístico de la delincuencia y cuales son los antecedentes"

Concejal Ulloa: "don Alfredo, yo quisiera saber ¿en que va el tema de las aguas servidas de La Puntilla?, porque lo tocamos hace dos concejos atrás y se había pedido un informe con respecto a eso"

Concejal Berrios: "ahí podemos tener una emergencia sanitaria"

3.- Concejal Berrios: "yo se que viene un recambio de luminarias, igual hay sectores que están totalmente a oscuras sobretodo los de luminarias mas antiguas y no se que va a pasar, ¿se van a arreglar?, ¿o hay que seguir esperando?"

Alfredo Otazo: "hay que esperar la ejecución del proyecto"

Concejal Domínguez: "¿en que proceso está?"

Sergio Maureira: "está en la parte de la Licitación Pública y el termino de la recepción de ofertas es el próximo viernes y después hay que evaluar, adjudicar"

Concejal Ulloa: "¿y la tenencia?"

Sergio Maureira: "ya esta aprobado por el MOP y hay que esperar a que se suba a fines de este mes"

4.- Concejal Berrios: "en la sesión anterior la mayoría recibimos una carta de los bomberos con respecto a los montos de una subvención que están pidiendo"

Alfredo Otazo: "lo que puedo decir al respecto, es que ellos están pidiendo un monto bastante elevado, y hay un carro bomba asignado,..."

Concejal Domínguez: "¿de cuanto es el monto?"

Alfredo Otazo: "ellos están pidiendo aprox. \$20.000.000.- (veinte millones de pesos.-), en subvención, que es una cifra bastante elevada"

Concejal Domínguez: "¿nosotros aprobamos eso?"

Alfredo Otazo: "no aprobaron la subvención, pero si el margen presupuestario"

Concejal Muñoz: "en la visita que tuvimos en el aniversario de los bomberos, donde el señor Otazo reemplazó al alcalde se nos hizo ver que ellos ya habían tenido una conversación previa con la autoridad y el señor alcalde les había manifestado de que cuando se hiciera todo esto cívico en el estadio, ellos iban a tener su espacio, en relación a eso ellos piden que se les ayude como organización en ver la posibilidad de entregarles una subvención, nosotros les dijimos que era viable, que era entendible que había que hablarlo con la autoridad y después de eso nos llega a todos los concejales una carta donde ellos están planteando la posibilidad de una petición de lo que ellos están requiriendo, yo me imagino que el alcalde debe tener una respuesta con respecto a esto"

Alfredo Otazo: "la respuesta de lo que esta en el presupuesto municipal y nosotros no tenemos mas de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos.-), nuestra voluntad está presente, sin embargo dentro de las posibilidades de los recursos que tenemos y ellos en la carta se exceden bastante en el monto que la municipalidad esta contando"

Concejal Domínguez: "a mi no me llegó la carta, el año pasado yo converse con los bomberos y yo incluso solicite la posibilidad de darles un comodato y ellos estarían felices con no mas de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos.-), en esa oportunidad del año pasado, yo lo plantie y el alcalde dijo vamos a verlo y eso quedó en nada, por eso a mi me extraña que ahora vengan a pedir \$20.000.000.- (veinte millones de pesos.-)"

5.- Concejal Berrios: "y por último quiero volver a plantear que no hemos tenido ninguna invitación, noticias, notificación, informe de avance o cualquier situación de Plano Regulador"

Concejal Domínguez: "desde agosto del año pasado, desde que se ganó la licitación hemos tenido una reunión y la verdad de las cosas que yo en esa oportunidad solicité todos los antecedentes, porque a mi la comunidad me exige la información"

Concejal Berrios: "señora presidenta, se podría tomar como acuerdo de Concejo"

ACUERDO N° 128

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SOLICITA QUE SE LES ENTREGUEN LOS ANTECEDENTES EN RELACION AL ESTADO DE AVANCE Y SITUACION ACTUAL DEL PLANO REGULADOR COMUNAL Y DEL PLADECO.-

Concejal Domínguez: “nosotros que somos miembros de la comisión no hemos recibido nada y nosotros tenemos una responsabilidad con la comunidad, todos los concejales estamos muy preocupados”

Sergio Maureira: “yo les puedo decir que durante los meses de enero y febrero la gente del Plan Regulador siguio trabajando por su cuenta, pero no mucho más allá, porque eso significaba hacer participaciones ciudadanas, que no se hicieron por solicitud del Alcalde, para que no existieran reclamos de que se realizaban en verano y vacaciones. Ahora recién están en conversaciones para entregar las invitaciones y eso ya esta muy avanzado y coordinado de cómo se va ver el tema de las participaciones ciudadanas”

Concejal Domínguez: “yo quiero solicitar y de hecho le solicité en una oportunidad al señor alcalde coordinar la entrega de las invitaciones a la comunidad con todos los concejales, porque a las reuniones del Pladeco y del Plano regulador, no iban mas de cuatro personas”

Concejal Muñoz: “creo que seria importante hacer unos lienzos para que la gente se entere y pueda participar en el Plan Regulador Comunal”

Concejal Miranda: “yo quería consultar, porque me llegó información respecto al día internacional de la mujer a realizarse en el Principal, ¿Cómo se va a desarrollar la actividad?, yo se que la hace la municipalidad, ¿viene algún artista?”

Alfredo Otazo: “se va a realizar una obra de teatro, sobre el día internacional de la mujer, en la cual la protagonista es la actriz Malucha Pinto”

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- **Concejal Muñoz:** “quiero decirle al secretario que en este minuto está presente que yo tengo algunas observaciones en las actas N° 78 y N° 79 y por respeto a las personas presente se las voy a hacer llegar después del concejo, ¿es viable?, para que usted me las considere”

Concejal Domínguez: “con respecto al acta N° 78 yo también tengo unas observaciones y quiero aclarar con respecto al cuestionamiento con respecto a la opinión cuando usted señora presidenta hizo callar al señor Gatica, en ninguna parte aparece, por lo tanto yo doy fe que teníamos razón cuando usted manifestó, entonces...”

Concejal Muñoz: “yo lamento no haber llegado a ese punto, es lamentable que mis colegas que estuvieron presentes, en esa parte no se hayan manifestado, porque creo que es critico y grave y a mi me pasa con la autoridad donde el me esta emplazando públicamente de que yo no le di la palabra al señor encargado de educación que lo hice callar tres veces y segundo, que el no pudo exponer la primera vez su informe, porque yo no se lo acepte y no se lo permití, creo que eso es una situación que no puede pasar, porque es impropcedente, no fue así, me imagine que ustedes como concejales habían hecho la observación y veo que no”

Concejal Domínguez: “con respecto a esto mismo, yo en esa oportunidad le pregunte al señor Gatica...”

Concejal Ulloa: “yo también quisiera manifestar que en ningún momento se hizo callar al señor Gatica y usted manifestó que quería escuchar al director de educación y no del señor Gatica, y manifestar que en ningún momento se prohibió entregar la documentación, así que fue error de redacción del acta”

Concejal Muñoz: “hay que tener mucho cuidado con las malas intenciones y yo en los concejos he sido atacada directamente y estos son actas públicas, entonces no puede ser que se me emplace en un medio de comunicación como es el ciber y se me emplaza algo que no es correcto, y ahora una segunda situación se me informa que mientras yo presidía un concejo hice callar al director de educación y al jefe técnico y que no fue posible que en ese concejo se presentara, porque yo me negué, entonces son cosas críticas .

Concejal Ulloa: “yo quisiera pedirle al señor administrador que nos entregue una copia de acta cada vez que haya concejo”

Concejal Domínguez: "el acta es un instrumento publico y la verdad de las cosas yo sugiero que nos entreguen con firma y timbre de recepcionada, nosotros tenemos que entregar a la Contraloría unas actas por el problema de Pirkas y quiero que se adjunten todas las actas donde se ha tocado el tema"

Concejal Muñoz: "vamos a solicitar a la Secretaria Municipal que apure la entrega de las actas oficiales"

Concejal Ulloa: "es una función de ella como Secretaria Municipal"

Concejal Miranda: "hay que acordarse de que ella entregó un archivero hasta cierta acta"

Concejal Muñoz: "estamos pidiendo que entregue lo que esta pendiente"

Concejal Miranda: "sí, pero se estaba entregando"

Concejal Domínguez: "es mas practico que se vayan entregando a medida que van saliendo"

2.- Concejal Muñoz: "tuve una reunión con la comunidad y la empresa EPSA, que fuimos convocados todos convocados a una primera reunión, llegó a muy buen termino, en que la empresa va a tener una muy buena disposición de apertura a la empresa con la comunidad, con la junta de vecinos, hacer actividades, así que algo positivo con la localidad de La Puntilla y la problemática y la preocupación de lo que esta pasando frente a las emergencias con la empresa EPSA y el canal"

3.- Concejal Muñoz: "reiterar lo de las aguas servidas y se informe de las obras"

Concejal Miranda: "respecto a las aguas servidas hay que aclarar, hay que dejar claro, porque aguas servidas suena muy generalizado, yo lo que tengo entendido que las aguas en el sector la Puntilla, son las aguas que se usan en los lavamanos y lavaplatos, pero no la descarga de excrementos"

Alfredo Otazo: "no consta, por eso hay que pedir un informe"

Concejal Domínguez: "hay mal olor, yo paso todos los días por ahí, y hay olor a alcantarillado"

4.- Concejal Muñoz: "quiero consultar, en el sector del Huingán, ¿Cómo van las conversaciones con el terreno, para el comodato, para la posibilidad de hacerles una sede al grupo de adulto mayor?"

Alfredo Otazo: "ese es un tema que el alcalde estuvo en conversaciones con gente que tiene que ver con el terreno y dentro de nuestra política de construcción de sede social, adultos mayores y todo eso y si se soluciona bien está contemplado este año ojala cumplir con eso"

5.- Concejal Muñoz: "otra preocupación de la comunidad del Huingán es que ya se acerca el invierno, vienen las lluvias ¿que va a pasar con la problemática que hay con las aguas lluvias?, ¿Qué medidas se van a tomar?"

Alfredo Otazo: "nosotros lo que tenemos visto es la reparación y mantencion de caminos dentro de lo que se pueda para que el agua escurra sin problemas"

Concejal Domínguez: "exigir que se limpien los canales, porque en el invierno cuando se tapa se inunda todo y es muy peligroso"

Concejal Miranda: "en el Huingán, al lado de la iglesia donde el camino hace como una especie de V, tengo entendido que ese camino esta hecho por el Ministerio de la vivienda, porque el camino esta pavimentado, hay solera y la laguna se hace ahí, entonces ahí hay una falla de ingeniería de los que construyeron"

Concejal Ulloa: "hubo un documento que nos entregó la directora de Dideco, diciendo que se iba a hacer un programa participativo, entonces no se en que quedó todo eso, porque se estaba haciendo un estudio donde el municipio iba a colocar un porcentaje y los vecinos otra parte y el Ministerio o Vialidad que no lo recuerdo bien, por eso solicito un informe con respecto a eso, en que quedó"

Alfredo Otazo: "es la misma situación que ocurría en los Silos Antiguamente y después nosotros intervinimos para poder solucionar ese problema"

Concejal Miranda: "como hace un desagüe uno para poder escurrir esa laguna de esa parte"

Concejal Muñoz: "esta es una preocupación antes de que empiecen las lluvias para que no tengamos problema"

6.- Concejal Muñoz: "Alfredo hay algunas cosas que están bastante pendientes, que están fuera de plazo, esta mesa de concejo a solicitado que empecemos este año 2011, con el cumplimiento de las peticiones y de los acuerdos que nosotros hacemos en el concejo, tu planteaste que la próxima semana va a estar todo lo que corresponde a Obras, no se si esta dentro de esa situación, porque hay un listado pendiente de Prodesal, que tampoco a llegado, con el listado de las personas que han sido beneficiadas y su respectiva ficha de protección social, leyendo las actas hay un tema pendiente que quedamos de ver en un concejo futuro y es el nombre de las calles, que también no se como salio a la luz publica y me preguntaron, ¿es cierto que se van a cambiar los nombres de las calles? Y yo les dije que solo habían conversaciones"

Alfredo Otazo: “yo lo que puedo decir con plena seguridad es que no va a ver ningún cambio en el nombre de las calles”

Concejal Miranda: “el señor alcalde estaba de acuerdo que las calles que tenían un nombre muy largo, hay que tomar en cuenta que los nombres de las calles los solicita y los resuelve la comunidad con la aprobación del concejo”

Alfredo Otazo: “yo recuerdo perfectamente ese concejo, un nombre de una calle o de una plaza se puede cambiar a petición de la comunidad y la municipalidad sesiona, pero la política y iniciativa de la municipalidad es no cambiar los nombres”

7.- Concejal Muñoz: “con respecto al informe de la Contraloría que lo vamos a tratar en la próxima sesión, a mí me gustaría y solicito que a esta nomina que entregó Dideco de vivienda de emergencia, sea entregada en listado con el nombre, el Rut y el sector, yo solicito la ficha de protección familiar que se le agregue al lado de los puntajes de todas estas personas y me entra una duda porque hay una ayuda para una persona del Villorrio Los Álamos, donde se le esta entregando una vivienda de emergencia, me llama la atención porque es un villorrio nuevo”

Concejal Berríos: “no estoy segura, pero creo que se trata de una persona que se le cayó la casa y la instalaron ahí como allegado a un familiar directo del Villorrio”

Concejal Muñoz: “en todo caso solicito que a esta lista se le agreguen los puntajes de la Ficha de Protección Social”

8.- Concejal Muñoz: “quiero hacer un llamado a que realmente trabajemos en las comisiones y ver la situación crítica que esta pasando en educación, yo en una de las actas solicite al señor Ferez el cumplimiento de las metas de todos los colegios de la comuna”

Siendo las 11:33 minutos se cierra la sesión

**SERGIO MAUREIRA SAN MARTIN
SECRETARÍA (S)**